



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 093/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 093-028/2024

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 63/2024 “ADECUACIÓN DE CONDUCTORES DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS MÉDICAS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL”, CON ID N° 447.555.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2521/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 08 de noviembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 376/2024, de fecha 05 de noviembre de 2024, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 63/2024 “ADECUACIÓN DE CONDUCTORES DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS MÉDICAS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL”, con ID N° 447.555; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna identificada como Expediente NOT-0192-2024-000187, de fecha 21 de marzo de 2024, el Departamento de Mantenimiento H.C, a través de la Dirección de Mantenimiento, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “ADECUACIÓN DE CONDUCTORES DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS MÉDICAS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL”;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 52/2024, de fecha 09 de mayo de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 987.799.684.- (Guaraníes novecientos ochenta y siete millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro), IVA Incluido;

Que, el llamado para la “ADECUACIÓN DE CONDUCTORES DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS MÉDICAS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL”, CON ID N° 447.555, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024;

Que, por Resolución C.A. N° 060-047/2024, de fecha 20 de agosto de 2024, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 63/2024 “ADECUACIÓN DE CONDUCTORES DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 093/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 093-028/2024

MÉDICAS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL”; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/24, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Memorando CA/N° 5000026421/2024, de fecha 30 de abril de 2024, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 242 “Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1114/2024, de fecha 30 de abril de 2024;

Que, según el Acta de Apertura de fecha 16 de octubre de 2024, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 10:00 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de Licitación Pública Nacional N° 63/2024 “ADECUACIÓN DE CONDUCTORES DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS MÉDICAS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL”, con ID N° 447.555;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	RUC	OFERENTE
1	80027085-1	CGA S.A.
2	80004396-0	INTEC ING. S.A.E.
3	1.660.724-4	OPEL

Que, en fecha 31 de octubre del 2024, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “Principios Rectores” de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 093/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 093-028/2024

evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 454/24, con la siguiente sugerencia:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 63/2024 “ADECUACIÓN DE CONDUCTORES DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS MÉDICAS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL”, con ID N° 447.555, a la firma OPEL DE CARLOS IRENEO SENA CÁCERES, CON RUC N° 1660724-4, por un monto total de G. 809.915.200.- (Guaraníes ochocientos nueve millones novecientos quince mil doscientos), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 63/2024 “ADECUACIÓN DE CONDUCTORES DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS MÉDICAS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL”, con ID N° 447.555, a la firma OPEL DE CARLOS IRENEO SENA CÁCERES, CON RUC N° 1660724-4, por un monto total de G. 809.915.200.- (Guaraníes ochocientos nueve millones novecientos quince mil doscientos), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el contrato correspondiente y a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a la no adjudicadas detallando los documentos que debe presentar para la firma del Contrato.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 093/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 093-028/2024

- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 4°) Establecer que el administrador del Contrato será la Sra. Verónica Alexandra Blanco, con C.I. N° 1.748.970 – Directora de la Dirección de Mantenimiento.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/pb.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO

OPEL DE CARLOS IRENEO SENA CACERES. con RUC: 1660724-4.

Servicio de adquisición e instalación de conductores eléctricos para abastecimiento de energía eléctrica de los servicios del Hospital Central							
ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	26121541-001	Servicio Provisión e Instalación de conductores Eléctricos de uso Subterráneo Flexible 1X240,00 MM2 1KV HEPR 90°C					
1.1		Conductores eléctricos 1 x 240 mm2	METROS	UNIDAD	2200	286.700	630.740.000
1.2		Mano de obra	METROS	UNIDAD	2200	18.300	40.260.000
							671.000.000
2	39121205-9999	Servicio provisión e instalación de bandeja porta cable					
2.1		Bandeja tipo escalera de 400 x 50 con soportes, herrajes y accesorios de fijación	METROS	UNIDAD	200	213.600	42.720.000
2.2		Mano de obra	METROS	UNIDAD	200	102.000	20.400.000
							63.120.000
3	39121602-007	Servicio provisión e instalación de Disyuntores llave Termomagnética					
3.1		Llave termomagnética de 3x1600 A	METROS	UNIDAD	2	22.668.600	45.337.200
3.2		Mano de obra	METROS	UNIDAD	2	5.303.800	10.607.600
							55.944.800
4	39121303-001	Servicio provisión e instalación de tablero de sobreponer 1900x800x600					
4.1		Tablero de sobreponer 1900x800x600	UNIDAD	UNIDAD	2	6.894.500	13.789.000
4.2		Mano de obra	UNIDAD	UNIDAD	2	3.030.700	6.061.400
							19.850.400
TOTAL GS. IVA INCL.							809.915.200

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 63/24 "ADECUACION DE CONDUCTORES DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS MEDICAS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL" ID N° 447555: G. 809.915.200.-
(Guaraníes ochocientos nueve millones novecientos quince mil doscientos) IVA incluido.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo B. Br...
Dirección Operativa de Contratación

Aldo Andrés Aguilera
Jefe de la Sección Electricidad
Refrigeración y Electro-mecánicos
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

0000001